



Informe de Presidencia Sindicato Colombiano de Cirujanos Plásticos Asamblea General Febrero 21 de 2017

PLAN ESTRATEGICO 2015 – 2017

Al iniciar el periodo de la presente Junta Directiva 2015-2017, trazamos un plan estratégico, el cual consta de 2 puntos:

1. Crear Base de Datos de Cirujanos Plásticos a Nivel Nacional, que permitiera hacer un diagnóstico situacional de la cirugía plástica en Colombia y así crear estrategias tanto laborales como de negocios para la organización
2. Desarrollar un plan de Comunicación y Educación enfocado en la contratación laboral

Con referencia al primer punto, decidimos realizar una encuesta a nivel nacional, para esto contratamos a la empresa Seacit, experta en construcción de bases de datos con ellos desarrollamos la logística y el instrumento para la recolección de la información el cual se aplicó virtualmente a nivel nacional, permitiendo caracterizar el perfil sociodemográfico, académico, laboral y de práctica quirúrgica de los profesionales de la cirugía plástica estética y reconstructiva, obteniendo el primer registro estadístico oficial de la Cirugía Plástica Nacional.

Dentro del Plan de Comunicación y educación nos concentramos en el desarrollo y la actualización de la página web y redes sociales, utilizamos videos instructivos para capacitación en contratación laboral. Es importante informar que nuestro plan Estratégico fue desarrollado en su totalidad cumpliendo los objetivos propuestos.



ASESORIA JURIDICAS Y ACOMPAÑAMIENTO A GRUPOS

Hemos brindado acompañamiento y asesoría jurídica para celebrar correctamente los vínculos o contratación laboral.

- Clínica Desa
- Consorcio Comfenalco - Unilibre
- Profesionales Adcritos SOS –Comfandi
- Clínica Sebastian de Belalcazar
- Eps Sanitas y Colsánitas
- Saludcoop - Pereira
- Distrito Capital, Revisión de Minutas contractuales.

Apoyo a la situación legal de la Dra. Damaris Romero.

TOMADOR DIRECTO DE SEGUROS

El Sindicato vela por buscar beneficios para sus afiliados, amparados en la norma del Código sustantivo del trabajo, pueden ser distribuidores de bienes y servicios para el bienestar de sus afiliados, razón por la cual nos hemos convertido en un TOMADOR DIRECTO de pólizas de Seguro que tienen tasas preferenciales y exclusivas para los miembros del Sindicato en Pólizas de riesgo de complicaciones quirúrgicas, coberturas de Seguros de Vida, Renta diaria y nos encontramos en el diseño de la primera póliza de responsabilidad civil para Cirugía Plástica Estética y Reconstructiva.

Teniendo en cuenta lo anterior el pasado 01 de octubre de 2016, se firmó convenio por tres (3) años entre el Sindicato y la empresa Sanín Alianza Ltda., para la comercialización y expedición de pólizas de seguros para los afiliados al Sindicato, estas pólizas son:

- Pólizas de complicaciones quirúrgicas.
- Póliza de Salario Seguro.

Actualmente estos son los siguientes profesionales que cuentan con las pólizas por medio del sindicato:



NOMBRE DEL ESPECIALISTA	POLIZAS
Claudette Paz	18
Diego Valencia Lucumi	34
Lina Triana	2
Mauricio Rodríguez	11
Oscar Bermeo Narváez	13
Paola Andrea Kafury	13
TOTAL	

Periodo: Noviembre 01 /2016 a Enero 23 / 2017

COALICION NACIONAL DE SINDICATOS MEDICOS

Avance en la consolidación de la Federación Nacional de Sindicatos Médicos la cual se viene reuniendo activamente con la participación de los representantes de los sindicatos por especialidades médicas y en las últimas reuniones con el apoyo de los medicos generales dando un total de 6.000 medicos agremiados.

Así también, se ha logrado la participación como garante del Ministerio de Trabajo en mesas conjuntas entre el Ministerio de Salud y Ministerio de Educación para resolver situaciones laborales que de manera general afectan a todas las especialidades médicas.

Como avance al proceso se realizo reunion en las instalaciones de Promedico en el cual se trataron los siguientes temas:

- Informe de avances y resultados
- Contratacion Laboral y contratacion de la medicina prepagada
- Financiacion de los sindicatos y futuras federaciones
- Objetivos y Metas de la Coalicion.

Seguiremos adelante apoyando activamente esta propuesta.



INGRESO DE NUEVOS AFILIADOS Y SOLICITANTES

El 13 de Diciembre del 2013 se constituyó el Sindicato Colombiano de Cirujanos Plásticos, con la firma de 70 Afiliados fundadores y 21 Solicitantes. Al 31 de Diciembre del 2016, contamos con 83 Afiliados.

Distribución de Afiliados y Solicitantes por Seccionales:

- Seccional Pacifico : 42 Afiliados y 11 Solicitantes
- Seccional Central : 9 Afiliados y 2 Solicitantes
- Seccional Tayrona : 5 Afiliados y 2 Solicitantes
- Seccional Eje Cafetero: 4 Afiliados
- Seccional Santander : 4 Afiliados
- Seccional Norte : 2 Afiliados
- Seccional Antioquia : 2 Afiliados

GESTION FINANCIERA

Actualmente contamos con la FIDUCUENTA No.736-767 a corriente en Bancolombia, nos da un rendimiento, permitiendo mantener visibles los recursos, optimizar el manejo de la liquidez, invertir a corto plazo, un extracto mensual detallado del rendimiento, no cobro de comisión por recibir consignaciones de otras ciudades.

Se implementó en la página web del Sindicato www.sindicatocolombianodecirujanosplasticos.org, el botón de pagos seguro PSE, herramienta para facilitar a los afiliados el pago oportuno de sus aportes como cuotas ordinarias y afiliaciones, adicionalmente contamos con un Datafono portatil.

Recuperacion de Cartera años anteriores:

Cuotas de afiliacion 2014	\$ 616.000
Cuotas ordinarias 2014	\$ 4.677.361
Cuotas afiliacion 2015	\$ 644.600
Cuotas ordinarias 2015	\$11.780.297



Los afiliados y solicitantes que pagaron las cuotas al 31 de Diciembre de 2016 así:

Cuota Admisión: \$ 3.374.086

Cuota Ordinaria: \$58.876.946

Estados de Resultados al 31 de Diciembre de 2016

Total Ingresos \$ 80.213.062

Total Gastos \$ 73.150.404

Excedente Temporal Neto: \$ 7.062.658

Balance General al 31 de Diciembre de 2016.

Total Activos \$ 74.723.919

Total Pasivos \$ 2.185.192

Total Patrimonio \$ 72.538.727

AFIANZANDO LAZOS CON LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGIA PLASTICA.

En el Marco del XIX Curso Internacional de Cirugía Plástica Estética que se llevó a cabo en la ciudad de Cali del 31 de Agosto al 04 de Septiembre /2016, se tuvo un espacio físico con un stand en el salón de muestra comercial logrando ser visibles ante los miembros de la Sociedad interesados en ser parte de nuestra agremiación.

Adicionalmente la Junta Directiva de la SCCP dio espacio dentro de la asamblea General Ordinaria realizada el día 02 de Septiembre de 2016 para dar a conocer los avances y la gestión de esta Junta Directiva del Sindicato.

Así mismo se fortalecieron los vínculos con los nuevos miembros de la sociedad y Residentes de Cirugía Plástica, en el Panel de Derecho Médico donde se trataron temas como: “Los servicios contratados en Cirugía Plástica dictado por la Dra. Carolina McCormick – Abogada, y Sindicalismo en Cirugía Plástica dictado por la Dra. María Isabel Cadena - Cirujana Plástica.



PAGINA WEB y REDES SOCIALES DEL SINDICATO COLOMBIANO DE CIRUJANOS PLASTICOS.

Actualmente el Sindicato tiene una página web más actual y activa, adicionalmente cuenta con nuevas propuestas en redes sociales.

En total en el año 2016 la página web recibió **15.552**, el 73% llegó a la página desde Facebook Fanpage. El 10% de visitantes lo hicieron desde Bogotá y el 6% desde Cali. Para el fortalecimiento de las comunicaciones y mercadeo se han contratado los servicios de una Comunicadora Social, la Señora Ximena Oviedo.

GRACIAS.

Gracias a todos quienes han creído en nuestra organización, con su apoyo los frutos este trabajo se verán a mediano y largo plazo.

La gestión ha sido realizada con el apoyo de la junta Directiva quienes han aportado sus conocimientos y habilidades para lograr el cumplimiento de las metas propuestas, han sacrificado tiempo valioso de sus familias como también horas laborales por la fuerte convicción de la defensa de los derechos de la Cirugía Plástica Nacional. Una vez más Gracias.

Atentamente,

MARÍA ISABEL CADENA RÍOS

Presidente Junta Directiva

Nit. 900.699.426-9

Registro Ministerio de Trabajo

Resolucion No. 20-13001816 – 13-12 -2013.



NOMINA

PRINCIPALES

NOMBRE

CARGO

María Isabel Cadena Ríos

PRESIDENTE

Diego Valencia Lucumí

VICEPRESIDENTE

Paola Andrea Kafury Goeta

SECRETARIA

Nayibel Stella Jácome Manosalva

TESORERA

Miguel Medina

FISCAL

SUPLENTES

William Libardo Murillo Moreno

Primer Suplente

Juan Carlos Zambrano Burgl

Segundo Suplente

Rubén Darío Sierra Bernal

Fiscal Suplente